

Programas de fomento de la Secretaría de la Reforma Agraria

José Luis Novales Arellano

Resumen

Los programas FAPPA y PROMUSAG buscan crear condiciones que garanticen la equidad en la distribución de los recursos atendiendo primero a los sectores de la población en situaciones de mayor desventaja, generando circunstancias que garanticen igualdad en el acceso a los apoyos que se otorgan, basados en esquemas de transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de los recursos asignados. Durante 2008, FAPPA y PROMUSAG destinaron recursos por más de 1,500 millones de pesos, es decir, 44.6% más respecto a 2007.

Palabras clave: programa gubernamental; desarrollo social; marginación; equidad de género; proyectos productivos.

Los programas de fomento a la Reforma Agraria denominados Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) y Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) han sido desarrollados con la firme intención de detonar el desarrollo y el progreso en los sectores y grupos de población más marginados del campo mexicano.

Dichos programas parten de la observancia del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario (2007-2012) y los objetivos generales con los que éste contribuye al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo:

- Objetivo 2: Facilitar los mecanismos para la creación de agroempresas y el mejoramiento del ingreso a los emprendedores y población que habita el territorio social (núcleos agrarios y localidades rurales vinculadas).
- Objetivo 3: Elevar el nivel de desarrollo humano sustentable de la población que habita el territorio social (núcleos agrarios y localidades rurales vinculadas).
- Objetivo 4: Detonar el desarrollo socio-económico en el territorio social (núcleos agrarios y localidades rurales vinculadas), mediante el fomento del uso sustentable de los recursos naturales en la propiedad social para beneficio económico de la población rural.
- Objetivo 5: Garantizar la igualdad de oportunidades a los grupos prioritarios mencionados en el Plan Nacional de Desarrollo y que habitan el territorio social (núcleos agrarios y localidades rurales vinculadas).

En concordancia con esta perspectiva, durante 2008, FAPPA y PROMUSAG destinaron recursos por más de 1,500 millones de pesos, es decir, 44.6% más respecto a 2007.

Cuadro 1

2008*		
Concepto	FAPPA	PROMUSAG
Proyectos presentados	15,304	21,652
Proyectos aprobados	1,455	5,523
Porcentaje del total de proyectos aprobados	2.9%	25.5%
Socios beneficiados	28,858	45,549
Recursos	\$620.7 mdp**	\$949 mdp**

*Cifras preliminares de cierre del ejercicio 2008. Las cantidades y porcentajes pueden variar al cierre definitivo.

**Millones de pesos.

Los programas también están en concordancia con la estrategia **Vivir Mejor**, en especial “Elevar la productividad de las personas para que cuenten con mejores opciones de empleo e ingreso que permitan reducir la pobreza”, y con las líneas de acción siguientes:

- 3.2 La construcción de una red de protección social;
- 3.3 Vinculación entre la política social y económica, y
- 3.3.1 Puentes desde la política social.

Las tres se enfocan a articular y ejecutar los diversos programas para reducir la vulnerabilidad de las personas debido a desigualdades de género, edad o condición étnica, o bien ante contingencias económicas o naturales, y además a potenciar el desarrollo de capacidades básicas de las personas para asegurar su integración plena en actividades productivas y económicas.

Además, FAPPA y PROMUSAG se ubican dentro de la línea de acción “3.2.1 Asistencia a personas o grupos en condiciones de vulnerabilidad”, que busca instrumentar acciones que garanticen que ninguna persona, sin importar su origen social, sus características físicas, edad, sexo o posición cultural, enfrente inequidad y marginación.

En consecuencia, los programas buscan crear condiciones que garanticen la equidad en la distribución de los recursos atendiendo primero a los sectores de la población en situaciones de mayor desventaja, generando circunstancias que garanticen igualdad en el acceso a los apoyos que se otorgan basados en esquemas de transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de los recursos asignados.

Para ello, se mejoró el proceso de focalización para potenciar la articulación con esta directriz de la estrategia **Vivir Mejor** y otras políticas públicas que se orientan a atender a los grupos poblacionales que enfrentan condiciones de alta vulnerabilidad, marginación e inequidad como las mujeres en el campo, indígenas y grupos habitantes de localidades y municipios con los niveles más altos de pobreza y menor desarrollo humano.

Los recursos de los programas se ejecutan con una orientación focalizada y articulada con las estrategias **Microrregiones** (municipios de muy alta y alta marginación), **100x100** (150 municipios de menor desarrollo humano), **ProÁrbol** (300 municipios prioritarios en áreas forestales), desarrollo indígena y equidad de género, con una metodología que contribuye a la articulación interinstitucional con las dependencias integrantes de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, inmersas en la estrategia **Vivir Mejor**.

Así, esta orientación de los programas FAPPA y PROMUSAG ha generado los siguientes resultados:

- **Grupos indígenas**

De los recursos aprobados se canalizó 20.7% hacia los grupos habitantes de municipios indígenas, representando un monto aproximado de 327 millones de pesos.

- **Microrregiones y Estrategia 100x100**

De los recursos autorizados, se asignaron \$616.8 millones de pesos a grupos asentados en microrregiones, representando 38.9% del total del programa. Asimismo se asignaron \$49.1 millones de pesos a grupos establecidos en los municipios de la estrategia 100x100 considerados con los menores índices de desarrollo humano.

- **Recursos hacia municipios ProÁrbol**

A fin de diversificar las oportunidades productivas y proteger la conservación de los recursos forestales, se autorizaron \$240.9 millones de pesos a grupos agrarios asentados en los municipios, esto es, 15.2 % del total de los recursos del programa.

Cuadro 2

Total autorizado FAPPA-PROMUSAG*				
Concepto	Proyectos	Socios	Monto	Porcentaje
100 x 100	249	2,311	49.1	3.1
Indígenas	1,473	14,657	327.5	20.7
ProÁrbol	1,087	10,810	240.9	15.2
Microrregiones	2,822	27,482	616.8	38.9
Total autorizado	7,199	68.366	1,584.9	100.0

*Cifras preliminares de cierre del ejercicio 2008. Las cantidades y porcentajes pueden variar al cierre definitivo.

**Millones de pesos.

- **Equidad de Género**

El total de recursos en ambos programas que impactan a la mujer en los núcleos agrarios, asciende aproximadamente a 1,286 millones de pesos, es decir 81% del total. Asimismo, en atención a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, articuladas en la estrategia **Vivir Mejor**, la SRA diseñó el proyecto de creación de la Unidad de Género (UNIGEN) y el programa respectivo, al cierre del presente ejercicio se tenía un avance de 90%. Como parte de este diseño, se puso en marcha un programa de sensibilización de la perspectiva de género entre el personal operativo, mandos medios y superiores de la Secretaría. Se incluyó la concepción de la perspectiva de género entre el material didáctico de los cursos orientados a crear y mejorar capacidades de los grupos beneficiarios de los programas.

Cuadro 3

Orientación de recursos a mujeres del total de los Programas FAPPA y PROMUSAG			
Programa	Monto total (millones de pesos)	Monto orientado a mujeres (millones de pesos)	Porcentaje recursos a mujeres del total
FAPPA	630.3	331.8	52.6
PROMUSAG	954.5	954.5	100.0
Total	1,584.9	1,286.3	81.2

La SRA, dentro de la estrategia **Vivir Mejor** busca ampliar los programas dirigidos a la capacitación para el desarrollo de proyectos productivos y apoyo para su financiamiento. En este sentido, además de los apoyos financieros, se imparten cursos para el mejoramiento de las capacidades de los beneficiarios, previo al arranque de los proyectos y durante su ejecución.

Al respecto, en el ejercicio 2008 con los módulos I “Taller de gestión de proyectos” y II “Taller de diagnóstico participativo con enfoque de género” se impartieron cursos para 9,294 grupos en beneficio de 74,058 emprendedoras y

emprendedores que fueron apoyados con proyectos productivos durante 2007 y 2008. Resalta el número de mujeres participantes, ya que del total asistieron 62,019, es decir, 83.7%.

Grupos beneficiarios con los módulos I “Taller de gestión de proyectos” y II “Taller de diagnóstico participativo con enfoque de género” en 2008				
Programa	Capacitados			
	Grupos	Hombres	Mujeres	Total de Personas
FAPPA	2,188	12,039	12,617	12,617
PROMUSAG	7,106	0	49,402	49,402
Total	9,294	12,039	62,019	62,019

Finalmente, con apego a la línea de acción “4.6 Coordinación entre órdenes de gobierno”, se participa en la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Social, donde se definen las directrices y estrategias para la vinculación integral de los programas sociales, participando en las mesas de trabajo que derivan de esta Comisión para coordinar acciones operativas atendidas en las estrategias ProÁrbol, Microrregiones, 100x100, Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Equidad de Género y Programa Especial Concurrente, con el propósito de insertarse en un papel más activo de coordinación para la planeación conjunta de acciones enmarcada en la estrategia **Vivir Mejor**.

Hoy en día, gracias a los programas FAPPA y PROMUSAG, miles de mexicanos tienen acceso a las herramientas para lograr un mejor nivel de vida para ellos.